

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

11014 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para la actividad de fabricación de bolsas de plástico y láminas para envasado, ubicada en la calle Mayor de Villanueva, n.º 57, de Beniaján, en el término municipal de Murcia, a solicitud de Plásticos del Segura, S.L., CIF: B-30159271. n.º de expediente 9/12 AAI.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 12 de marzo de 2013, se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada para la actividad de fabricación de bolsas de plástico y láminas para envasado, ubicada en la calle Mayor de Villanueva, n.º 57, de Beniaján, en el término municipal de Murcia, promovida por Plásticos del Segura, S.L., con CIF: B-30159271.

El contenido de la Resolución y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. La Resolución está igualmente disponible en la página web www.carm.es.

Murcia, 12 de marzo de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.